

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XIV Suscripción: Tortosa, un mes 0 50 ptas. Fuera, un trimestre 1 50 id.

TORTOSA 10 DE ENERO DE 1914

Redacción y Administración: Centro Unión Republicana, Moncada, 24. N.º 1088

EL ULTRAJA A UN PUEBLO

El gobernador suspende á siete concejales

Tortosa pide justicia

El gobernador, ha suspendido á siete concejales: cuatro republicanos y tres monárquicos. Los ha suspendido alterando los hechos que sucedieron el día de la constitución del Ayuntamiento.

No es cuestión de repetir con detalles estos hechos. Los conoce Tortosa entera. Los caciques, al intentar dar posesión al señor Mestre—el cacique que más inmundicias ha consentido y más ilegalidades ha cometido—presentaron, en vez de la Real Orden, dos oficios del Gobernador. Discutióse sobre la validez de estos oficios.

¿Es extraño que se discutiera esto? No lo sería en ningún sitio, porque habiendo de ser por necesidad la Real Orden el documento que ha de presentarse, puede caber la duda de si un solo oficio del gobernador tiene el mismo valor legal que una Real Orden. No es extraño que se discutiera esto en Tortosa. En Tortosa, donde porque convenía á los negociantes del Matadero, se hizo desaparecer el libro de órdenes; en Tortosa, donde ha habido y hay, un contador que ha raspado cifras de un libro oficial de contabilidad; en Tortosa, donde de un ex-alcalde, el de la viga, falseó los nombres de una lista de socorros, para poderse echar unas miles de pesetas en el bolsillo. En Tortosa, donde se han cometido más hechos arbitrarios que en todos los otros Ayuntamientos de España juntos, no es extraño que entre la sospecha y que se discuta.

Y que entre la sospecha y se discuta en un caso como este: en el que un Gobierno conservador,

que como todos los Gobiernos, busca en el Alcalde de Real Orden la persona de su confianza en el Ayuntamiento, nombre un alcalde liberal, opuesto al partido que mande; en un caso como este, en que el nombramiento recae sobre persona incompetente, ligera, de crédito moral completamente perdido; sobre persona que como ese señor Mestre, hubo de abandonar ya el Ayuntamiento por sus yerros, por sus arbitrariedades, por sus punibles abandonos.

La discusión era lógica, era legal. Nadie dudó un solo momento del Gobernador; nadie puso en litigio su autoridad. De lo que se dudó era de aquellos hombres, de historia tan negra en el Municipio y cuyos hechos pasados se hacían sospechosos de que hubiesen podido falsificar una firma ó inventar un documento.

Quedó el nombramiento de Alcalde en pie. Nadie se opuso á que tomara posesión. Llegó el momento de hacerle entrar en el Ayuntamiento y no estaba: había huido, había abandonado su puesto; había desobedecido el orden del Gobernador. Él era el solo culpable. Él era el solo hombre quien, por abandono de cargo, había de haber procedido la primera autoridad civil de la provincia.

No había Alcalde en Tortosa; al nombrarlo, había huido. No podía dejar de haberlo: no podía dejar de haber Ayuntamiento. Y entonces, la mayoría de concejales que quedaban en sesión pública, los 13 concejales, mayoría del Ayuntamiento, que no ha-

bían desertado su puesto, procedieron á la votación de tenencia y á la designación de horas de sesión.

Esta votación se reputa ilegal y, sin piedad, se echa al suelo. Se dice que siete concejales se opusieron absolutamente á que el alcalde tomara posesión y sin miramientos se les suspende de su cargo. Del cargo que les confirió el pueblo con sus votos, con sus sufragios.

Está bien. Nosotros hemos denunciado desde aquí al Gobernador, que los liberales habían aprobado unos Presupuestos sin sujetarlos á la ley; y el Gobernador no tomó ninguna providencia contra los que tal ilegalidad cometieron. Nosotros hemos denunciado al Gobernador desde aquí que se cobraba dos veces por caminos y que no se invertía ni un solo céntimo en caminos y que el Gobernador no envió á nadie para comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones. Nosotros hemos denunciado al Gobernador desde aquí, cien arbitrariedades cometidas por los que mandan en el Ayuntamiento y el Gobernador no se ha preocupado siquiera de investigar si había justicia en las denuncias. Ahora, por lo que ocurrió el día de la constitución del Ayuntamiento—de lo que son responsables, de lo que son culpables los liberales—el Gobernador

manda un delegado suyo y suspende á siete concejales: uspende á Marcelino Domingo, á Rafael Alemany, á Domingo Piñana y á Manuel Guarch, republicanos y á los señores Costa, Homedes y Ramirez monárquicos. Está bien.

No nos asombra. No nos asombra por que estamos ya cansados de ver como en el Ayuntamiento se atropela y se cambian las cosas. Por que estamos ya cansados de ver como la ley es en el Ayuntamiento una balanza de cien medidas.

Esto indigna á todo el pueblo de Tortosa que ha visto en este acto del Gobernador la tiranía más escandalosa del caciquismo.

Y la prueba de que esta indignación es total, está en el acto del jueves. El Gobernador ha debido ver que Tortosa está contra el caciquismo, está contra los actos ilegales del caciquismo. El Gobernador ha debido oír las voces del pueblo entero que pide justicia.

Debe hacerse esta justicia por que la justicia debe hacerse siempre; primero; segundo, para que renazca la tranquilidad y vuelva la paz y todos, los de arriba y los de abajo, se pongan dentro de la ley.

Graves sucesos en Tortosa

El Ayuntamiento se constituye á puerta cerrada

El odio del pueblo: contra los caciques y contra los consumos

Tortosa en estado de sitio

Ha sucedido en Tortosa lo que se temía iba á suceder cualquier día. Quien sembró vientos recoge tempestades. Y vientos han venido sembrando un año y otro año, un día y otro día, los caciques que han comido y han

apropiado cien ilegalidades y mil inmundicias.

El suspender á siete concejales no era hecho que había de pasar sin protesta. Y la protesta ha sido más enérgica, mas intensa, más extensa de lo que todos

esperaban. Ha sido protesta de toda Tortosa. Del comercio, que ha cerrado sus puertas; de los obreros que han dejado sus trabajos; de todos los partidos políticos, sin distinción, á excepción, naturalmente, del afiliado al cacique.

En el Ayuntamiento había en la mañana del jueves un gentío inmenso. Al hacerse la sesión pública y ver que no se consentía que el Notario tomase asiento para dar fé de los hechos; al ver que no quería leerse el acta de la sesión anterior; al ver que se nombraba el alcalde de Real Orden á ese hombre que se llama Juan Mestre Noé, la protesta llegó á su límite.

Al terminar la sesión una manifestación inmensa corrió las calles. Se formaron varios grupos: unos apedrearon las casas de los caciques, arrojando al llegar frente al casino de Roig, todos los muebles que había. Otros grupos fueron quemando las casillas de los consumos, demostrando con ello los dos grandes odios del pueblo tortosino: el caciquismo que arruina al Ayuntamiento y los consumos que empobrecen al trabajador.

La protesta sería del pueblo tortosino ha obligado á que las autoridades civiles resignaran el mando en las autoridades militares. Se ha proclamado la ley marcial. Se ha declarado á Tortosa en estado de sitio.

No sabemos cuando se publique este periódico qué cariz habrán tomado los sucesos. Nosotros lo único que sabemos ahora es que el pueblo ha pedido justicia.

Y lo que ahora continuamos pidiendo es que se haga justicia. Los de abajo, han dejado ya oír su voz. Que se oiga ahora la voz de los de arriba.

Caridad y justicia

Las religiones han creado la iniquidad á la que llaman justicia por venir de arriba, la más abominable de las doctrinas: la resignación.

Anatole France.

He ahí dos términos que envuelven dos bien distintas ideas.

El primero—caridad—de humillación. El segundo—justicia—de Derecho. El primero, como su práctica no constituye un deber, resulta un favor. Por esto vemos que por regla general se practica la caridad por ostentación. La justicia en cambio, como es derecho, es también deber. Estamos obligados, todos nosotros, á ser justos, ¡tenemos al propio tiempo el derecho de exigir que lo sean los demás!

La caridad no es tampoco ninguna

bien positivo.

¿Puede satisfacer al obrero sin trabajo, el que vaya cualquiera y le dé una limosna? Al obrero, únicamente podrá satisfacerle, el goce de sus derechos, y no el del favor.

El obrero que está en la indigencia por falta de trabajo, no tiene derecho á que le mantengan sin trabajar, pero sí á exigir empleo. Como el que trabaja, pero cobra un misérrimo é irrisorio jornal, no puede solicitar que por "caridad," le pasen semanalmente lo que necesita para vivir con decencia, pero sí á que la sociedad intervenga para que cese la explotación de que es víctima.

Al igual que el obrero que permanece en la fábrica, en el taller, en el campo, en las minas, diez ó doce horas diarias, que no puede querer, se le permita durante el trabajo por "caridad," una hora más de descanso, porque tiene el derecho de pedir, le reduzcan la diez ó doce horas que trabaja, á nueve, á ocho ó á siete.

Los libros religiosos no hablan de esas reivindicaciones sociales, no prescriben más que la humildad y la resignación. El pobre no puede rebelarse contra quienes le explotan y viven á costa suya en la opulencia, ha de conformarse con su situación. Dios dispuso que en el mundo hubiese clases sociales, ricos y pobres, explotados y explotadores. Y nadie, bajo pena de pecado mortal, podrá criticar la obra perfecta, sabia, justa de Dios.

Pero si las religiones callan los derechos de los proletarios, para solo exponerles deberes, los filósofos y sociólogos ya se han cuidado á tiempo de dar la voz de alerta. Y el mundo social ha podido conocer gracias á su altruista labor, lo que eran, lo que significaban, los dogmas religiosos, que mil generaciones veneraron. Leer proletarios, á esos ínclitos varones, que dispusieron sus energías y su saber para la obra emancipadora de la secularización! Gloria á Voltaire, á Rousseau, á Zola, á Victor Hugo, á Krause, á Marx!

Como la caridad significa humillación, y no atenua las situaciones angustiosas, ni las injusticias sociales, los obreros de todos los países han sabido contestar á los fariseos clericales que querían esclavizarles bajo los pliegues de la bandera de Dios, diciéndoles cuando ellos les repelían, "la caridad es la reina, señora de todas las virtudes. Resignaos, resignaos, si padecéis, nosotros practicamos la caridad que aliviará vuestros males."

¡No queremos caridad, queremos justicia!

Los burgueses, el clero, la pandilla de explotadores, toda la caterva de gente de "orden," se ha estremecido de temor al escuchar esta contestación, porque han visto los frutos que producen las ideas modernas, y el triunfo que este acto de rebelarse contra la existente y abominar de los principios religiosos, representa para quienes sostenemos que no está lejano el día que los plutócratas y clericales queden abatidos para siempre, y gocen de la verdadera justicia, esas legiones inmensas de hambrientos, de desheredados y de humildes.

Francisco Lirón.

Barcelona, Diciembre 1913.

Mentiras y contradicciones

En nuestro empeño de demostrar la verdad escueta, sin embajes, tal como debe ser y á fin de que las ma-

sas incautas é ignorantes lleguen á convencerse de la realidad de los hechos y con el objeto determinado de desenmascarar á la canalla clerical, tan embustera como malvada, nos hemos propuesto ilustrar al pueblo, siempre que tengamos ocasión y nos sea dable, con algún que otro artículo, en el que, haremos resplandecer la verdad, ofuscada con la luz las tinieblas de la religión católica, tan llena de embustes y contradicciones, como nos la presentan sus propios ministros, eternos parásitos y holgazanes, chupópteros del pueblo sufrido y humilde, que se resigna ante las imposiciones de esa gentuza, que siempre viene amenazando con terribles penas, en nombre de un Dios justiciero, el que si fuera verdad que existiese, demostraría no tener entrañas á ser peor que la más repugnante de las alimañas.

Principiaremos á demostrar como la fábula del infierno es una invención de los sacerdotes católicos, porque si registrarais los libros mal llamados santos, Biblia, Evangelios y demás, en ninguno, absolutamente en ninguno, hallaréis que se hable de semejante cosa; ellos nos aseguran que el infierno data de la creación del mundo, siendo una solemne mentira, porque el infierno no se inventó hasta cuatrocientos años después de muerto Jesús.

Nos habla la Biblia de un sujeto llamado Jehová, que por lo que de ella se desprende debe ser Dios; ese sujeto nos lo presentan como enemigo irreconciliable de los hombres, los que él mismo ha creado; estúpido, sanguinario, lleno de maldades sin fin, pues unas veces, solo por el capricho de ver sufrir á los hombres, otras les enciende en fuego, y así sucesivamente, es decir, como ese Jehová, Dios ó lo que sea, se vé imposibilitado de hacer buenos á todos los hombres, prefiere que sean malos, por tener el santo humor de castigarlos, achicharrándoles vivos ó ahogarlos; conqué, ¿qué concepto formaréis vosotros de ese Dios? No para todavía aquí el deseo de venganza de ese Dios impotente; en vista de que no puede salir con su empeño de que los hombres se hagan buenos, ordena degüellos de pueblos enteros, lo lleva todo á sangre y fuego, comete mil injusticias, como la de castigar los pecados de los padres, en los hijos, hasta la cuarta generación; ¿se puede ser más cruel, sanguinario y perverso? pues ese es Dios, ese es Jehová, ese es el Dios de los sacerdotes católicos, que se lo comen y beben como hacen otro tanto los antropófagos y si hay alguien que quiera desmentir mis afirmaciones poniéndolo en tela de juicio, que lea la Biblia, (*Exodo; Cap. XX. vers. 5*).

Ningún libro de los mal llamados santos nos hablan de castigar después de la muerte, sino que durante miles de años, aquel Dios, todos los aplicaba en la presente vida.

Es verdaderamente curioso al tratar de este asunto, lo que sucede; seguramente habrá beata que rezará lo menos cuatro partes de rosario, si acaso llega á su conocimiento de que en EL PUEBLO se publica un artículo, que sin rodeos trata de embustero, criminal y sanguinario á su Dios, pero conste, no temo á las iras de este sujeto, porque si de hoy en adelante no construye un infierno, estoy, seguro que ahora no existe, pues él mismo nos lo dice y los libros sagrados también, y si los más modernos Padres la Iglesia como San Jerónimo, nos hablan de diablos de todas categorías, se refieren á los *Dioses falsos*, que son los de otras religiones que no sean la católica; de manera que siendo el Dios de los cristianos, un

Dios falso para las demás religiones aquellas le considerarán como un diablo también al Dios de la católica; así es que Buda es un diablo para los cristianos, mientras que Jesucristo será un diablo también para los budistas.

Todas estas contradicciones y embustes, algún día en la Edad Media, había que creerlos á piés juntos, só pena de morir achicharrado ó atormentado por los mil criminales procedimientos que el Santo Tribunal de la Inquisición ponía en práctica, demostrando amor á los hombres, queriéndoles hacer ganar el cielo, con tan santos medios.

¿Será posible todavía, que en pleno siglo XX; haya quien crea con esas tonterías y estupideces, que cuatro marrulleros quieren hacer tragar como dogma de fé?

¡Luz, luz, eso es lo que queremos, pues con los ojos vendados, no es posible determinar el valor que tiene la hermosura de la luz! ¡fuera hipócritas!

Enrique Dubois Martí.

Tivisa 28 Diciembre 1913.

Los clericales

El escándalo de unas oposiciones.

De "El Liberal," de Madrid, tomamos nota del pasillo cómico representado en Santiago de Compostela, durante la misa del Espíritu Santo:

"En la Metropolitana de Santiago, se presentaron á opositar la plaza vacante de canónigo doctoral D. Vicente López Vigo, catedrático de Derecho canónico de la Universidad Literaria, párroco de término durante 39 años, y aprobado con alta votación en 12 oposiciones á canonjías; el doctoral de Jaca, el doctoral de Mondoñedo, el doctoral de Salamanca, el doctoral de Logroño y 10 aspirantes más, personas casi todas de acreditada suficiencia.

Desde el principio se murmuraba en los centros eclesiásticos y seculares, que el cardenal Martín de Herrera tenía el firme propósito de dar la plaza á un joven de 33 años, en cuyas testimoniales no hay más méritos que los contraídos como familiar y sobrino de un vicario capitular de otra diócesis, pero en quien concurre la circunstancia de ser natural de la provincia de Salamanca y paisano por ende del cardenal arzobispo.

El viernes, 19, quedaban todavía por opositar tres ejercitantes de los de más valer, entre ellos el doctoral de Logroño. Pero se supo, ó se dijo que dos horas antes de empezar los ejercicios el presbítero señor Calvo, paisano del cardenal, había sido llamado por éste y advertido de que ya podía considerar como suya la doctoralía con sus 7.500 pesetas anuales.

Al día siguiente, sábado se celebró la misa del Espíritu Santo que debía preceder á la votación y no bien acabado el Santo Sacrificio, el doctoral de Jaca, hombre de gran virtud pero de mayor energía, tomando la palabra y dirigiéndose con fuertes voces al Prelado y al público, se expresó del modo siguiente:

—Señor cardenal, señores canónigos: Protesto con toda la fuerza de mi alma y de mis pulmones, contra el escarnio que su eminencia, príncipe de la Iglesia, ha hecho al Espíritu Santo. El pueblo, que es la voz de Dios, dice desde antes de empezar las

oposiciones á la plaza que le tenéis, eminentísimo señor, concedida al señor Sr. Calvo, vuestro paisano, y que habéis exigido á los canónigos sus votos, con amenazas para el caso de que se retrajesen. Cocsta asimismo á todos é imparcialmente os lo manifestará la más sana opinión, que no hacéis justicia. Deberías, pues, no escarner ni ultrajar al Espíritu Santo con una farsa infcua, ya que, desde hace más de quince días, habíais determinado la provisión de la plaza en una persona á quien entonces no conocíais más que de referencia...

La sensación fué enorme, y el escándalo tal, que apenas si jo sagrado del lugar pudo ahogar los gritos.

La turbación de los votantes, á quienes no se ocultaba el fundamento de la denuncia hecha por el doctoral de Jaca, llegó al extremo de ser necesarias dos votaciones. En una hubo papeletas de más; en otra, de menos.

Por fin, y después de una hora de conferencia entre el arzobispo y los capitulares, resultaron 17 votos para el paisano del Sr. Martín de Herrera; tres para el Sr. López Vigo; uno para el doctoral de Mondoñedo, y uno para el de Logroño. El de Jaca, por haber protestado se quedó sin ninguno.

Su protesta irá al Tribunal de la Rota.

Entre canónigos y sacerdotes es general el disgusto. En el público hay unos que sienten profunda consternación, y otros que se ríen á mandíbula batiente al ver lo maltrecha que ha salido, no de manos marineras, sino de manos ungidas, la celebrísima misa del Espíritu Santo.

EN EL JESÚS

El ensueño de una tarde

El Hospital y la Iglesia

"Dejad hacer y dejad obrar."

En el momento indeciso en que se marcha el sol, anuncio de una tarde ventosa y fría, en que agita el viento inmensa nube de polvo y hojas caídas de árboles, caminaba por una calle apartada y sola de un arrabal.

Barría el viento la hojarasca; el cielo, invadido por la niebla, dá un carácter triste y sombrío á un vetusto edificio que se levanta ante mí. Es una Iglesia que costeó la diputación; he ahí un recuerdo:

AÑO 1820

"La excelentísima diputación de esta provincia, costeó de fondos de su presupuesto, las obras de ensanche y la nueva iglesia de esta casa."

Todo esto está esculpido en un mármol, de doradas letras.

Había visto ya varias de las iglesias y conventos de los que abundan en el Jesús, pero llamé poderosamente la atención este, porque había visto ya otro edificio á su lado, más viejo y derruido que este. En este edificio está el Hospital civil de Tortosa, con dos escuelas de ambos sexos, debajo del Hospital, además del Asilo Municipal.

Miro otra vez el mármol donde está la inscripción y comparo ambos edificios; pero un gemido sordo, profundo, penetrante, lanzado por un alma enferma, por un corazón triste, despertó mi alma del letargo en que se había sumido; dudé de la caridad humana, de la igualdad de leyes.

¡Ah!, no. ¿Qué digo? Caridad ferviente, solo que un gemido, un ¡ay! lanzado por un alma enferma, recordaronme los que por hambre, abandonados, mueren sobre el ladrillo, frío y asqueroso del pavimento, cuando en

busca de lo que necesitan, bajaron arrastrándose del lecho.

¡Porqué, enfermo, lanzaste aquel gemido de muerte! ¡No ves que admiro la magnificencia de esta iglesia! Pues calla, no gimas más, que ya vendrán á cuidarte, ya vendrán á asistirte!

Avancé más y contemplé el Hospital civil, caído, abandonado, y entonces recordé aquel gemido profundo, penetrante, lanzado desde el jergón; entonces comprendí porqué morían por falta de asistencia los enfermos; porqué se encontraban sus cadáveres en el suelo, abandonados, porqué los enfermos no querían ir al Hospital porque los concejales monárquicos de nuestro Ayuntamiento dejaban que fuera de Tortosa, en un arrabal de Tortosa se tuviera el Hospital.

¡Por qué? ¡Porqué Tortosa no viene á sus enfermos! Porque en el Hospital del Jesús se admiten dádivas para que la asistencia sea buena; porque los alimentos que se dan los enfermos suelen estar faltos de aceite. Entonces recordé que en una visita hecha á un enfermo que estaba en una celda, bajaba por sus paredes agua corrompida, agua pestilente.

¡Ah, cuantas veces la piedad mentida levantan estatuas y edifican altares!

"Dejad hacer y dejad obrar."

Palabras célebres. Pero ved como se edifican iglesias y vagan por las calles, y mueren abandonados en los pórticos de los grandes palacios, los míseros que pagaron, con los presupuestos, para que se edificase aquella iglesia, aquel convento.

Dejar obrar conventos, que vayan por las calles los niños abandonados, sin instrucción, ó cuando la reciben, en habitaciones como las del Hospital del Jesús.

Enseñar al que no sabe.

Dar de comer al hambriento, de vuestras riquezas, porque Dios la humanidad, os escupe al rostro.

Y al fenecer de una tarde fría y ventosa, se oía el triste gemido que pedía justicia.

J. Monclús Alemany.

ECOS

"El acuerdo tomado de celebrar las sesiones á las nueve de la noche revela el malsano propósito de volver á aquellos tiempos en que cada sesión era un mitin, y cada mitin un motivo para una perturbación de orden público."

(Diario de Tortosa del 2 de Enero).

Se asusta el "Diario de Tortosa," el órgano de los liberales de que se celebrase las sesiones por la noche como se hace por la mayoría de las capitales de España por que á ellas asiste mucho público, muchos obreros mucho pueblo del que paga buena mente los impuestos y es ello prueba clara de que les gustaría administrar los intereses del pueblo en familia sin que ningun contribuyente se enterase del empleo que se dá á los intereses comunales.

Si la administración no tuviese nada de tachable, si las denuncias que los republicanos han formulado en las sesiones, tanto nocturnas como diurnas, no tuviesen fundamento el mismo público que se indigna contra los que les desadministran, se mofaría de los que mintiesen y se indignaría contra los que calumniasen.

Si administrasen en beneficio de la

ciudad en lugar de hacerlo en beneficio de sus parciales, gustarian de que fuese público á presenciarse las sesiones para que admirase y alabase su gestión en la casa comunal.

Los republicanos gustan del público porque bien saben que nadie puede acusarles de defraudaciones, ni de listas falsas, ni de hechos inmorales pues á miles pueden contarse entre los hombres del cacique.

R.

COSAS

¿Quien es *El Mismo*? No lo sé ni me interesa saberlo. Lo que sí interesa es saber porqué el señor Secretario del Excmo. Ayuntamiento, cuelga el *San Benito* en todas las sesiones, leyendo facturas *del mismo* y no son de *El mismo*; esto debe aclararlo dicho señor, porque si *El mismo* como acostumbra no se dá por aludido, los demás compañeros que formamos esta Redacción nos interesa saber porque se leen tantas facturas *del mismo* y por diferentes conceptos. Pues si *El mismo* cobra del Ayuntamiento, llegaremos hasta el último extremo, no queremos bazofieros en la Redacción ¿eh?.

Nos aclarará el Sr. secretario del Ayuntamiento porqué se leen tantas facturas y más que nunca en la última sesión, *del mismo*? Pues *El mismo* quizá no se entere, porque no asiste á las sesiones. ó calla.

Una factura de *El mismo* por chorizos.

Una factura de *El mismo* por dulces.

Una factura de *El mismo* por licor.

Una factura de *El mismo* por arreglo de una ventana.

Una factura de *El mismo* por tinta y papel.

Y mil facturas todas *del mismo*, que no interviene para nada *El mismo*.

Pues *El mismo*, ni paga ni cobra, ni entra ni sale, es un chico muy modesto que no pinta nada y se enoja mucho, muchísimo, si lo sacan de sus casillas y como así nos lo advierte el director, no podemos saber más, por más preguntas que hicimos y por más indagaciones hechas, así es que no se puede pretender de *El mismo* nada más.

Desfile general:

Por la puerta falsa, salieron los concejales de Roig, corridos y avergonzados, al pretender pasar gato por liebre con el nombramiento.

Saben Vdes. donde estaba Muñoz, el día de la sesión de primero de año?

Estaba detrás de una de las puertas que se cierran y se abren detrás de la presidencia.

—Algunos suponían que estaba debajo la mesa del Alcalde haciendo de apuntador y no era así, sino que solo era traspunte desde dicha puerta....

—Ya, por eso cuando no se encontraron los concejales de Roig por la casa comunal y sus dependencias lo vimos salir escapado, como los conejos perseguidos por perros, acompañando á Bau, ó Bau acompañando á él.

Cuanto miedo y cuanta farsa...

Mestre estaba en el despacho del Alcalde el día primero.

Alguero presidió al principio la sesión y tuvo que continuar presidiéndola el que más votos tenía.

De matute querían pasar la R. O. y como se les vió la oreja... que de ma-

tute pasan todo lo que pasa sin pagar, está vez no coló, á lo menos en principio.

¿Qué dirán Vdes que más reciente la huida de los liberales del Ayuntamiento? Gamundi.

No podrá llenar los potes de arena ni el estómago de esquisitos licores, ni saborear el negrita, ni paladear... la gorra, siempre.

Muerto de frio.

En la Carretera de San Francisco, Madrid, ha muerto de frio un hombre indocumentado que hasta ahora no ha sido identificado.

Al leer estas líneas recorre nuestra imaginación los muchos que han muerto ya, en este invierno y los muchos millares de frailes, jesuitas, que comen y se ahitan en la mesa del presupuesto.

¡Pobrel y honrado quizá Pues bien... á morirse desamparado tocan.

¡Si hubiese hecho un negocio como el del Matadero, de seguro hubiera muerto bien albergado!

CARNET

¿Cuándo va á terminarse?

Muchísimo tiempo hace que está comenzado el arreglo de una cloaca en la Plaza de Santa Ana, y como por la noche no hay luz ha tenido que lamentarse algun tubo.

Como se conoce, que no vive allí el Sr. Zamora; él que es tan aficionado á cloacas, ni siquiera se habrá enterado!

Ya que él no pide su inmediato arreglo, lo pedimos nosotros.

Los cajistas de "La Acción Social."

Los cajistas de "La Acción Social," se han acercado para manifestarnos que no es cierto lo que dice "El Restaurador," en su número del día 9 de los corrientes, sino que ellos abandonaron el trabajo voluntariamente, sin coacciones ni violencias de ninguna clase.

Quedan complacidos los cajistas de "La Acción Social."

¿Será cierto?

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que algunos concejales monárquicos de los caciquistas, se lamentan de que sus amigos los salientes les dejaran poco para aprovechar. Pero así y todo ya verán como aprovechan lo poco que queda.

Conformes

Habla "La Polémica," sobre el incendio ocurrido hace días en Tortosa é invita á la prensa para que preste su cooperación y para que la apoye.

Nosotros nos adherimos en un todo á lo que pide "La Polémica," y ponemos el cuadro escénico que actúa en nuestro Centro, para que dé, no solo una, sino varias funciones si son necesarias para engrosar la suscripción.

Las calles y oaminos vecinales

¿Se ha fijado ahora la Alcaldía, que el viento ha barrido el polvo de las calles, como están estas, y las entradas de la población?

¿Es urgente ó nó el arreglo de las calles?

Pues visto el afirmado este, puede comprender como estarán los caminos vecinales.

Los focos del puente

Porque no se encienden los focos de las rampas del puente?

¿Qué se ha hecho la promesa del señor Alguero, que tan formal hizo en Noviembre último?

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Alta a los señoras para señoras. — Gran surtido en perfumería. — artículos de piel y oro chapado
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJO

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10.-TORTOSA

Sastrería y Pañería

Carlos Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejes de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada: CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 1

TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

CORTE ESMERADO

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

ACEITES PUROS DE OLIVA

Especialidad en las clases superior del país y bajo Aragón.

V. ALGUERO & ATOCHE

Plaza de Alfonso XII.-TORTOSA

Baratura inconcebible!

Visitar la importante casa de ferreteria y baterías de cocina de

JOSE FABREGAT

Angel 17 -TORTOSA

LUIS CORTIELLA

PINTOR DECORADOR

Especialidad en trabajos de decoración de habitaciones.

Cal de Mercaderes, núm. 20

TORTOSA

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobos

MARTÍN GILABERT

Calle Temple 55 -TORTOSA

Depósito de papel de estraza y estracilla.

Representante de la fábrica de cachapas (rufo) de D. Gerónimo Belda Gomanía, de Fortuna (Murcia).

José Monelús

Calle Comercio 15

(Ferreries) = TORTOSA

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero. Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

VIUDA JUAN BENET

Sangre 7.-TORTOSA

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIMÉ BELLAUDI

Buenafre, 16 y 18, y Moncada, 7.-TORTOSA

Los favorecidos que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros, de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre la alpaca, Alpacas, Fiqués, Oriles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortés para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
" caballero " 20'00
" americanas de alpaca " 5'00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales.

Surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 5 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos, núm. 34, de extensión 4.800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas núm. 25

Disponible

PAÑADERIA

CARLOS VALLÉS

Calle Mayor núm. 6

(Ferreries) = TORTOSA

Maquina de sihero para vender

ALMACENES DE ACEITES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las clases pañ y Aragón

Vda. Manuel Guirch

Calle S. Lidonso. -TORTOSA

Taller de Toneloria

PIÑANA Y GIMENO

Calle Comercio

(Ferreries) = TORTOSA

ALMACÉN DE VINO,

HARINAS Y DESPOJOS

J. SANCHO ROMÁN

(Sucesor de Ramón Prats)

TORTOSA

LEGIAS LIQUIDAS

CAPAZOS PARA OBRAS

DEPÓSITO DE SIDAAL

GIMENO Y FUSINE

TORTOSA

FÁBRICA DE GORRAS

Se fabrican modelos a gusto de cada cliente.

Especialidad en gorras propias para uniformes.

FELIPE CLIMENT

Calle den Carbó -TORTOSA

FOTOGRAFIA

RAMÓN ANDREU

Proyecciones de todas clases

Reducciones y ampliaciones.

Carbó 8 -TORTOSA

BELOJERIA

JUAN BERENGUER

La única casa que coloca los cristales y suetas a 25 céntimos.

Ventas y composturas de antirreflexos.

R. LOJES DE PRECISION

CARBÓ 5.-TORTOSA

Kiosco-Bar del Parque

Hermoso punto de recreo. Todos los días cafés refrescos y helados.

SKATTIN-RING

Sesiones todas los días de 6 a 9 de la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.